

PLAN DE MEJORAS

| Recomendación DEVA o punto débil | Acciones de mejora a desarrollar | Prioridad | Responsable | Fecha de inicio | Fecha de finalización | Indicador de seguimiento (en su caso) |
|---|--|-----------|---|-----------------|-----------------------|---------------------------------------|
| <i>Recomendación nº1: Se recomienda revisar la información contenida en las guías docentes.</i> | <p>Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título.</p> <p>Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación.</p> <p>Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster.</p> | 1 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | No procede |
| <i>Recomendación de Especial Seguimiento nº1: Se debe incluir información de satisfacción con el título de empleadores.</i> | <p>Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados.</p> | 1 | Director de la ESI Directora de la ETSIA | Mayo 2023 | Diciembre 2024 | No procede |
| <i>Recomendación de Especial Seguimiento nº2: Se debe obtener indicadores de satisfacción con el título de empleadores.</i> | <p>Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. En base a ello, se creará un indicador de satisfacción</p> | 1 | Director de la ESI Directora de la ETSIA | Mayo 2023 | Diciembre 2024 | No procede |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|----------------|----------------|---------------------------|
| PD-ESI-ETSIA 2.1: Hacer públicos los acuerdos y las actas de la CGC. | AM-ESI-ETSIA 2.2.1: Establecer en la CGC y la CAI un mecanismo para determinar los datos que se puedan hacer públicos, al tratar en ocasiones datos de carácter personal, por ejemplo expedientes de estudiantes con datos identificativos. | 3 | Miembros de las CGCs de los centros y de la CAI | Mayo 2023 | Diciembre 2024 | No procede |
| -PD-ESI-ETSIA 3.1: Reducción de la tasa de adecuación. | -AM-ESI-ETSIA 3.1.1: Se ofrecerán más seminarios de divulgación para proporcionar a los alumnos de grado información detallada del master, para incentivar una mayor preferencia en la prescripción y matriculación en el título. | 2 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P04-16 |
| -PD-ETSIA 3.2: Reducción tasa de ocupación y renovación en la ETSIA en el último curso. | -AM-ETSIA 3.2.1: Se ofrecerán más seminarios de divulgación para proporcionar a los alumnos de grado información detallada del master, para incentivar una mayor preferencia en la prescripción y matriculación en el título. | 2 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P04-17 y ISGC-P04-19 |
| -PD-ETSIA 3.3: Reducción de la tasa de preferencia en la ETSIA. | -AM-ETSIA 3.3.1: Se ofrecerán más seminarios de divulgación para proporcionar a los alumnos de grado información detallada del master, para incentivar una mayor preferencia en la prescripción y matriculación en el título. | 2 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P04-18 |
| Recomendación de Especial Seguimiento nº3:- Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada. | Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster. | 1 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | No procede |
| -PD-ESI-ETSIA 4.1: Baja participación del profesorado en acciones formativas. | -AM-ESI-ETSIA. 4.1.1: Difundir las acciones formativas que puedan resultar más interesantes para los docentes, de forma que se incentive su participación. | 3 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P05-02 |
| -PD-ESI-ETSIA 4.2: Baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente. | -AM-ESI-ETSIA. 4.2.1: Difundir las convocatorias de innovación docente, incentivando la participación del profesorado. | 3 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P05-03 |
| -PD-ESI-ETSIA 4.3: Baja participación del profesorado en programa de evaluación DOCENTIA. | -AM-ESI-ETSIA. 4.3.1: Difundir la convocatoria de evaluación DOCENTIA, y promover su participación. | 3 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P05-05 |

| | | | | | | |
|--|---|---|-------------------------|----------------|----------------|---|
| <p>Recomendación nº2: Se recomienda mejorar los programas de orientación académica y profesional.</p> | <p>Acción de Mejora nº 1: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas.</p> <p>Acción de Mejora nº 2: Desde ambas Escuelas se va a diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional.</p> <p>Acción de Mejora nº 3: Además, se reforzará la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa.</p> | 1 | Coordinadores de Título | Mayo 2023 | Diciembre 2024 | <p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> |
| <p>Recomendación nº3: Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de algunas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster, y planificar acciones de mejora.</p> | <p>Acción de Mejora nº 1: La coordinación del título y los coordinadores de asignaturas que presentan bajas tasas de rendimiento se reunirán para analizar las causas de estos bajos valores del indicador, y confeccionar acciones que permitan mejorarlos.</p> | 1 | Coordinadores de Título | Mayo 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P04-01 |
| <p>-PD-ESI-ETSIA 6.1: Bajo valor de la tasa de graduación ISGC-P04-05.</p> | <p>-AM-ESI-ETSIA. 6.1.1: Facilitar la elaboración del TFM en el segundo año del máster, buscando mecanismos que animen a los estudiantes a comenzar antes el proyecto.</p> | 3 | Coordinadores de Título | Diciembre 2023 | Diciembre 2024 | No procede |
| <p>Recomendación nº4: Se recomienda mejorar el análisis del funcionamiento del sistema de orientación</p> | <p>Acción de Mejora nº 1: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas.</p> <p>Acción de Mejora nº 2: Desde ambas Escuelas se va a diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la</p> | 1 | Coordinadores de Título | Mayo 2023 | Diciembre 2024 | ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado |

| | | | | | | |
|--|--|----------|---|------------------|-----------------------|---|
| <p><i>académico-profesional de los Estudiantes.</i></p> | <p>percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional.</p> <p>Acción de Mejora nº 3: Además, se reforzará la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa.</p> | | | | | <p>con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> |
| <p><i>Recomendación nº5: Se recomienda analizar las causas del valor de la tasa de graduación y planificar acciones de mejora.</i></p> | <p>Acción de Mejora nº 1: Se continuará trabajando en la búsqueda de diferentes actividades de cara a mejorar la tasa de graduación. Se realizará un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación a partir de los valores de los indicadores y la información obtenida en las reuniones periódicas con el profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos. En caso de persistir esos valores bajos, se propondría una modificación de la memoria, reduciendo el valor objetivo que aparece en ella en relación con la tasa de graduación.</p> | <p>1</p> | <p>Coordinadores de Título</p> | <p>Mayo 2023</p> | <p>Diciembre 2024</p> | <p>Tasa de Graduación (ISGC-P04-05)</p> |
| <p><i>Recomendación de Especial Seguimiento nº4: Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los empleadores.</i></p> | <p>Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados.</p> | <p>1</p> | <p>Director de la ESI Directora de la ETSIA</p> | <p>Mayo 2023</p> | <p>Diciembre 2024</p> | <p>No procede</p> |